



MENDOZA, 24 OCT 2024

VISTO:

El EXP-SUDOCU: 34919/2024, en el que el Profesor Titular de la Asignatura Clínica de Prótesis Completa, Prof. Esp. Edgardo Oscar BOERO LÓPEZ, solicita ayuda económica para solventar los gastos que demande su asistencia como disertante en el Congreso Internacional de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires "Analógico y digital. La Odontología del siglo XXI", que organiza la FOUBA que se realiza del 22 al 26 de Octubre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que obra la invitación cursada por el Dr. Jorge E. AREDES, para el dictado de una conferencia dentro del espacio temático de "Prótesis parcial y total removable"

Que la Secretaría Económico-Financiera informa que se debe cumplir los requisitos y procedimiento establecidos y fijados en la Ordenanza N° 016/2009-CS, NORMAS QUE REGULAN EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN. Los cuales deben cumplirse con la antelación suficiente para ser aprobados y autorizados, con la respectiva notificación a la Universidad Nacional de Cuyo a la Secretaría de Relaciones Institucionales o a quien en su denominación la reemplace y a la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios, ya que no pueden erogarse fondos sin el cumplimiento exacto de los mismos;

Que durante la estadía del Prof. Od. Esp. BOERO LOPEZ, de acuerdo a la Invitación recibida, se realizará una Reunión con los Titulares/Adjuntos y/o encargados de las Asignaturas de Prótesis Removible, ya que se realizará una Jornada Intracádémica de Prostodoncia, donde se hablarán de los diversos enfoques pedagógicos, programas, sistemas, etc. de cada Facultad de las Universidades del País, en el área de la Prótesis Removible, en la cual participará como referente y Titular de esta asignatura en nuestra Unidad Académica, según el proyecto que corre agregado a las presentes actuaciones;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 08 de octubre de 2024 y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el trámite elevado por el Prof. Esp. BOERO LOPEZ, Profesor Titular de la Asignatura Clínica de Prótesis Completa, respecto de la ayuda económica solicitada para solventar los gastos que demande su asistencia como disertante en el Congreso Internacional de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires "Analógico y digital. La Odontología del siglo XXI" y participar de una Reunión con los Titulares/Adjuntos y/o encargados de las Asignaturas de Prótesis Removible, ya que se realizará una Jornada Intracádémica de Prostodoncia, durante el 22 al 26 de Octubre de 2024, organizado por la Facultad de Odontología de la UBA.

Res. N° 215

TGU. Omar Walter GUTIERREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**FO**  
FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA

2024  
"30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMIA Y  
AUTARQUIA UNIVERSITARIA ARGENTINA"  
"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

**ARTICULO 2º.** - Dejar constancia que el importe solicitado es de PESOS: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000) que quedarán supeditados al cumplimiento los requisitos y procedimiento establecidos y fijados en la Ordenanza N° 016/2009-CS, NORMAS QUE REGULAN EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN, en un todo de acuerdo con lo informado por la Dirección General Económico-Financiera de la Facultad.

**ARTICULO 3º.** - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° 215

TGU. Omar Walter GUTIERREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO